

Madrid 17 de junio de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

Crónica

Los gustos refinados de los pueblos, los de exquisitez y buenos instintos, se van perdiendo; la frivolidad va dominando a la raza de tal forma, que únicamente no interesa más que lo superfluo, lo aparente; el egoísmo es tan grande, que quitando lo que personalmente incumbe al individuo lo demás se abandona al azar. ¡Amaos los unos a los otros! ¡Querid al prójimo como a vosotros mismos!, dijo el profeta. Bellas máximas, llenas de amor y abnegación, que sueñan en vacío en el corazón de las gentes, la insensibilidad ha llegado a tanto, que nada conmueve, más que precisamente lo que no debía interesar; están indudablemente dormidos los instintos más nobles de la humanidad. Dígalos si no el reciente combate de boxeo que se ha celebrado en la plaza monumental de Barcelona entre el vasco Uzcudun y el italiano Spalla; despertó tal interés el encuentro que se agotaron las localidades mucho antes del campeonato; se fletaron de Italia dos barcos especiales para llevar a Barcelona gran cantidad de aficionados; lo presenciaron más de 42.000 espectadores. ¡Es posible que pueda interesar un espectáculo, propio de los tiempos del antiguo Roma, en que luchan dos hombres cuerpo a cuerpo, dándose portazos, golpeándose bárbaramente hasta quedar uno de ellos sin sentido?.

Estos deportes no tienen nada de beneficiosos para la salud de los contrincantes; los golpes recibidos en su cuerpo, no pueden más que aniquilar su organismo, enfermando al poco tiempo de todas sus vísceras. Por eso no se comprende que haya hombres que a pesar del triunfo y del mucho dinero que adquieren, no se dedican a otras profesiones más beneficiosas para ellos mismos y para la humanidad, aunque el bolsillo estuviera menos lleno; pero ganarían más su salud y acaso la de sus futuros hijos.

En cambio las grandes catástrofes inmutan menos a las muchedumbres. Qué poco interés prestan éstas y con qué frialdad suelen ver una guerra, donde mueren centenares de soldados, llevados a ella por el mandato de una nación, sin saber lo que se discute, y sin tener cuando la ansiada paz llega ningún triunfo para ellos, murriendo muchos en el silencio, víctimas oscuras, sin recibir un beso maternal ni oír al expirar una palabra de consuelo, acaso heridos durante muchas horas con su cuerpo destrozado, recibiendo el sol canicular o las nieves del invierno, sin una mano piadosa que los recoja a tiempo por ignorarse en aquella hecatombe su paradero. Por eso las naciones aliadas dedicaron piadosamente un monumento «Al soldado desconocido», héroe anónimo.

En los espectáculos teatrales solo triunfa el astracán, las revistas donde haya mayor número de exhibición de mujeres, las variedades y el cine, que tal como hoy se cultiva es una escuela de malas costumbres. Los teatros que se dedican al verdadero arte, como es la alta comedia, el drama y todas las obras de nuestros clásicos, ven sus localidades vacías.

He presenciado entre mujeres verdaderos pugilatos por partidos de foot-ball o boxeo

porque había vencido tal o cual bando; y en cambio a estas mismas mujeres no las he visto preocuparse de los muchos niños que vemos por las calles mendigando, durmiendo en los quicios de las puertas; del modo de remediar que mueran menos de éstos, procurando ilustrar a sus madres; de la manera de dignificar a nuestro sexo o de procurar regenerar a esas desgraciadas, víctimas del vicio, y la mayoría de las veces de la desgracia, que han tenido la fatalidad de caer, y que de tropiezo en tropiezo han ido a parar al precipicio hasta llegar a las simas más profundas del mismo, sin pensar cuántas amargas, cuántas penas y cuántos sinsabores tendrán en su alma, que procurarán encubrir siempre con un gesto sonriente, para no ser rechazadas.

Nosotras de lo que debemos ocuparnos es de favorecer a la mujer y al niño; unir a los hombres de buena voluntad; suavizar sus asperezas; imitar sus grandes aciertos pero no sus defectos; la mujer por naturaleza por eso que ha nacido para ser madre y como tal para el sacrificio, debe ser todo amor a la humanidad, todo sentimiento; debe ser compasiva para toda desgracia, y rechazar, puesto que su sensibilidad así se lo manda, todo espectáculo que trate de herir sus sentimientos, pues por su natural compasivo, no es posible, como no sean aberraciones de educación, que vea tranquila como sufre o se maltrata a un ser viviente.

Que no triunfemos sobre el extranjero porque hayamos ganado un partido, sino que digan: España se ha adelantado a otros pueblos porque sus hombres y mujeres han sabido no ser esclavos de la incultura y del parasitismo; todo el mundo trabaja; la agricultura va prosperando grandemente; la industria está floreciente; la cultura es tan grande que no hay analfabetos. Es un pueblo que ha sabido redimirse.

EMMA DE LUX.

«Casa de la Mujer»

Sigue abierta la matrícula de las clases de corte y confección, sombreros y preparación comercial.

En breve se inaugurarán las Charlas Feministas, que tendrán lugar todos los jueves y que oportunamente anunciaremos.

A ellas podrán concurrir todas las asociadas y suscriptoras de este periódico.

PENSAMIENTO

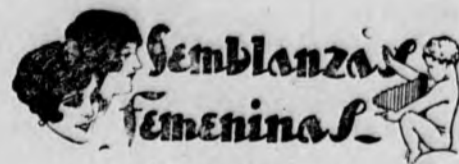
Doctor ¿cuando debo empezar a educar a mi niño?—preguntó una joven madre a un médico bastante distinguido.

¿Qué edad tiene el niño?—preguntó el médico.—Dos años.

Pues son dos años que lleva usted perdidos—repuso el médico con mucha seriedad.

Oliver Wendell Hohues, el escritor y filósofo contestó a otra madre que le hizo igual pregunta:

—Tiene usted que empezar por educar a la abuela.



LA MADRE DE WASHINGTON

Antes de tomar posesión de la Presidencia, Washington hizo una visita a su madre, retirada en una pequeña granja de su propiedad que nunca había querido dejar.

Viuda muy pronto, se consagró a la educación de sus hijos, rodeando con una especial solicitud al joven Jorge, quien por el carácter, era su vivo retrato. Enérgica y dulce, ardiente y severa, la noble mujer trasladada su alma poco a poco a la de su hijo, afirmando en él más y más la resolución de consagrar al bien de la América todo lo que tenía de corazón, de inteligencia y de fuerza. Así es como este grande hombre fué la obra de su madre.

Durante los siete años que su querido Jorge mandó la armada americana, María Washington no fué jamás desanimada por los reveses ni deslumbrada por los triunfos.

Al día siguiente de una victoria, los amigos acudieron para felicitarla y se pusieron a elogiar a Washington. Ella los interrumpió con estas palabras: «Esto es adulación, señores; Jorge recordará, yo espero, las lecciones que le he dado y no olvidará que es simplemente un ciudadano que Dios ha hecho más feliz que los otros».

A la noticia del triunfo decisivo de York Town, su primera idea no fué sino glorificar a su patria. «Al fin, exclamó, la Unión es libre y vamos a tener paz». Esta mujer encontraba muy sencillo que su hijo se portara como un héroe.

En 1784, cuando Washington, habiendo depuesto las armas, vino a visitarla en su soledad y a prodigarle sus piadosos besos; ella no lo elogió por haberse elevado tan alto en la opinión de los hombres y se contentó con decirle: «Hijo mío, soy muy feliz de que hayas cumplido con tu deber».

En esta época se dió un gran baile en honor de Washington. Asistió con su madre vestida a la antigua usanza, muy derecha a pesar de sus 78 años, con un aire majestuoso y sencillo. Cuando entró apoyada en el brazo de su hijo, todos los asistentes se conmovieron, no pudiendo contemplar sin admiración al libertador de América conduciendo con tierno respeto a la mujer a quien debía la vida, la virtud y gloria. «Los días de baile están lejos de mí, dijo la señora Washington; pero me siento feliz de tomar parte en la alegría pública», y estuvo alegremente al principio de la fiesta, pero cuando dieron las nueve dijo a su hijo: «Vamos, Jorge; ya es tiempo de que los viejos vuelvan a su casa. Saludó a la

concurrancia y se retiró conducida por Washington.

La visita que Washington hizo a su madre antes de irse a instalar a New York como Presidente, debía de ser la última. «Tú no me verás más, le dijo. Pero ve, mi buen Jorge, y haz siempre el bien.» Poco tiempo más tarde murió. Al aproximarse su última hora, repetía a menudo el nombre de su buen Jorge.

Washington se había vuelto grande porque había sido bueno y su madre no veía en él sino su bondad. Expiró murmurando estas palabras: «Dios mío, yo os recomiendo mi patria y mi hijo.

Más tarde, a esta mujer que se había glorificado en su hijo, la América le levantó un monumento fúnebre con estas palabras: «María, madre de Washington». —J. Fabre.

El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

Modos de hacer el reconocimiento de los hijos naturales

IV

«El reconocimiento de un hijo natural deberá hacerse en el acta de nacimiento, en testamento o en otro documento público.» (Artículo 131, Código civil.)

El hecho en testamento privado solo servirá como medio de prueba de la paternidad o maternidad cuando se trate de investigarlas en juicio. En el caso de que los padres sean menores de edad, solo podrán hacer el reconocimiento en el acta referida, o por medio de testamento, si hubieren cumplido los catorce años necesarios para otorgarle.

Del acta de nacimiento

El acta de nacimiento deberá hacerse dentro del término de tres días, a contar desde las doce de la noche de aquel en que hubiese nacido el niño, a cuyo efecto se presentarán los interesados ante el juez municipal del pueblo o distrito donde ocurrió el nacimiento (párrafo 1.º artículo 45 Ley del Registro civil y 31 del Reglamento.) Están obligados a verificar dicha inscripción, en primer lugar los padres, debiendo éstos hacerla personalmente cuando sean menores, pero si fueren mayores, podrán otorgar poder a otra persona para que lo verifiquen por ellos. Si la omitieren incurrirán en la multa de 5 a 10 pesetas y del doble en caso de reincidencia, sin perjuicio de imponer las demás penas y responsabilidades a que haya lugar. Transcurridos los tres días señalados, se podrá pedir dicha inscripción y se efectuará por el encargado del Registro, previo el oportuno expediente y demás formalidades legales y del reglamento, haciéndose constar antes por certifica-

La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.
 APARTADO 613, donde se dirige toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre ... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre ... 3'25 ptas.
	Semestre ... 5'50 ptas.		Semestre ... 6'00
	Un año ... 10'00		Un año ... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre 10 pesetas.	
		Un año 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción	100 pesetas
Media id.	60
Cuarto id.	35
Octavo id.	10
Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.	
Anuncios Bolsa del Trabajo	
De una a diez palabras	0'75 céntimos
Cada palabra más	0'05
Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc. etc., a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.	

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad; las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

ción del facultativo que haya asistido al parto, el día y hora del nacimiento o en su defecto por declaraciones de testigos que hubiesen presenciado aquel acto o tengan noticia exacta del mismo, recibidas con citación del fiscal municipal. (Artículo 1.º y 2.º del decreto 1.º de mayo de 1873.) Más si se presentase oposición por las partes interesadas o por el fiscal, el encargado del Registro, remitirá el expediente al juez de primera instancia del partido, quien decidirá si debe o no rectificarse la inscripción quedando a salvo a los interesados el derecho de reclamar en el correspondiente juicio contra esta decisión. (Artículo 3.º decreto 1.º de mayo 1873.)

Del reconocimiento en testamento

Como ya hemos indicado, tienen capacidad para reconocer por testamento los que hayan cumplido catorce años. Cuando se verifique en esta forma, debe recordarse la disposición del artículo 741 del Código civil, según la cual, «el reconocimiento de un hijo ilegítimo no pierde su fuerza legal, aunque se revoque el testamento en que se hizo.»

Del reconocimiento de los concebidos y de los muertos

Antes de concluir la materia del reconocimiento de los hijos naturales, debe-

mos advertir que pueden ser éstos reconocidos antes de que vivan, pues según el artículo 29 del Código civil, «se tiene por nacido al concebido para todos los efectos que le sean favorables».

Podrá también reconocerse a los hijos después de haber muerto, porque si el artículo, 124 de dicho Código, declara válida su legitimación, claro es que tiene que autorizar el reconocimiento, por ser precedente necesario para que aquella pueda efectuarse.

Una carta interesante

Del culto publicista y maestro nacional don Juan J. Gallego Catalán, de Gijón, recibimos una carta de felicitación que con gusto publicamos, porque en ella se demuestra el interés que nuestros actos de propaganda despiertan en los hombres cultos y de ideas progresivas.

Dice así la carta

«Señora doña Celsia Regis.
 «Muy señora mía: Enterado por los diarios y «La Voz de la Mujer» del éxito alcanzado en el primer mitin organizado por la «Casa de la Mujer» creo un deber felicitarla. ¿Cómo no voy a unir mis aplausos a los muchos que han escuchado, si precisamente esto que ustedes hacen ahora es lo que venía yo pensando desde largo tiempo? Por eso escribí que debía crearse un Ateneo de mujeres con el fin de que ustedes exclusivamente, organizaran actos culturales y fiestas.
 «Mis ideas, en este sentido, son que la mujer

debe ser agente social y no la eterna invitada, la espectadora, la parte decorativa de las asambleas y fiestas, en las que, los oradores galantes, siempre tienen un párrafo encomiástico para ella, como los críticos de teatro para las decoraciones de las obras que critican. La mujer debe organizarse y actuar en la vida social y racional por sí propia, como creadora de instituciones que la favorezcan y que ayuden al progreso material y espiritual de la nación, más, de la humanidad. Esto es lo que hacen ustedes precisamente con la «Casa de la Mujer», el mitin y la Granja agrícola: ¡bien! ¡muy bien! ¡adelante!

El triunfo de ustedes, a mi entender, ha sido inmenso, porque hasta ahora, cuanto más hacían era presentarse en el escenario social como esos muñecos que hablan y se mueven merced a los hilos rojos o negros de los directores de masas o de almas que están entre bastidores. Les hablan de redención y quieren tenerlas como siervas.

Para fines religiosos bueno es que las asociaciones tengan su director espiritual; pero para otros fines que no son opuestos a la religión ¿por qué no dejar a las mujeres desenvolverse solas? Que estén empapadas en la bondad de la doctrina de Jesucristo; que haga el bien por El, que en ser virtuosas pongan el mayor empeño y no hace falta de mezclar lo humano con lo divino, cuando esto puede dar lugar a que sirva para ocultar aspiraciones materiales que descubiertos por los enemigos den pretexto para atacar lo santo de la religión. No digo nada de los demás rojos, pues la galantería me obliga, aunque creo que son el reverso del ideal de la mujer: la paz.

Si le he de hablar con franqueza, nunca he sido muy partidario de los derechos políticos de la mujer y no por menosprecio a ella, si no porque, creyéndola más elevada que el hombre, viniese a descender a la cloaca política donde el hombre se revuelve con tantos partidos como prohombrecillos se disputan o disputaban el desgobernio de la nación. Temo que haya tantas afiliaciones político femeninas como ocurría con los políticos, cuando la misión de la mujer es muy distinta de la de éstos. La ambición, la avaricia, el egoísmo, la guerra, en una palabra es, aunque diga lo contrario, el lema del hombre. La abnegación, la generosidad, la caridad, la verdadera paternidad, la paz, en una palabra, es la misión de la mujer, y para realizarla deben ir con el hombre y contra el político, pero siempre, unidas, presentando su frente único que ha de ser de redención.

Para terminar nuevamente la felicito con todo entusiasmo, como igualmente a las señoras y señoritas que a su obra se asocian por los actos e instituciones de vida femenina independiente, que tienden a elevar la cultura de la mujer; y hago votos fervientes para que prosiga en su redentora obra que ha de ser de corazón y de alma; de sentimiento que mueve; de inteligencia que ilumina; de voluntad que guía, y de virtud que vence.

Su affmo. s. s. q. b. s. p.
 Juan J. Gallego Catalán
 Gijón 23-5-1926

La Protección al no nacido

En el salón de actos de la Casa del Pueblo dió días pasados una interesante conferencia sobre la protección al no nacido la ilustre doctora en Derecho señorita Clara Campoamor.

Comienza su disertación diciendo que el niño antes de nacer ya tiene enemigos: el padre natural, casi siempre; la madre, en algunos casos, y la sociedad, que no ha sido todavía su protectora y tiene la obligación de serlo.

Habló de los niños legítimos e ilegítimos, para sacar en consecuencia que esta desigualdad reside en la organización social presente, que reconoce a la familia como una institución casi perfecta, concediendo a los primeros toda clase de derechos, mientras a los segundos se los niega en gran proporción, y dijo: «Si el matrimonio es una institución preciosa, su imperio no puede extenderse hasta la destrucción del hombre y sus derechos de ciudadano.

Pero todavía es mayor crimen el no reconocer al hijo. Por eso es también partidaria de la investigación de la paternidad y de que ciertos crímenes no queden impunes.

A la mayoría de los hombres se les haría reflexionar si por los actos que cometen se les exigiera responsabilidad. En este caso, la mujer no tendría necesidad de pensar en provocar abortos o hacer cosas peores, por una mal entendida deshonra y por falta de medios económicos, pues está probado que un 90 por 100 de las mujeres que cometen estos delitos son pobres.

Los móviles de estos delitos, en general, se pueden condensar en los siguientes: egoísmo, miseria, comodidad y miedo al deshonor.

Los Códigos penales de todos los países castigan estos delitos; pero sería más eficaz y humano evitar que se cometieran, protegiendo al niño antes de nacer.

Habló de la lucha de clases, diciendo que siempre existió y que las leyes no la aminoran, porque éstas vienen, con aire triunfador, en auxilio del más fuerte.

El niño, sin distinción de clases, debe ser protegido y amparado, porque no viene a la vida a petición suya.

En la legislación social hay algo que tiende a proteger al niño, esto es, el subsidio de maternidad; pero no se obliga a los patronos a que paguen el salario de las mujeres embarazadas sin que éstas vayan al trabajo cuatro semanas antes de dar a luz y tres después.

Debe establecerse como obligación que la mujer declare su estado al tercer mes de embarazo, y disponer de los oportunos medios que facilitaría la sociedad, para poder proteger al niño antes de nacer, para que éste venga a la vida en perfecto estado de salud y no de pauperado, como sucede ahora en infinitos casos.

Una de las mayores riquezas, por no decir la verdadera riqueza de los pueblos, es el hombre, y la sociedad tiene la ineludible obligación de ocuparse del todavía no nacido, para que venga al mundo fuerte y vigoroso.

El niño no protegido antes de nacer y abandonado después de nacido, es infinitamente más inferior que el protegido por sus padres.

Habló de las Casas de Maternidad, que no han dado buen resultado en ninguna parte pues en todas la mortalidad es elevadísima. Segun el doctor Roser, en Atenas murieron en la Inclusa el 68 por 100 de los niños nacidos e ingresados; en Siria, el 80; en Padua el 90; en Nápoles, más del 95 por 100, y en Viena, en noventa y seis años murieron 394.538 niños.

La Inclusa, con torno, amparando el misterio para no verse obligados a dar el nombre del que Jeja la criatura en el establecimiento, o sin torno, ha fracasado. En Madrid hubo que suspender el torno por cierto hecho macabro.

La Puericultura presta mejor servicio, porque protege al niño sin separarle de la madre.

Pero esto no es suficiente; además de amparar al niño en el vientre de la madre no puede abandonarle después de haber nacido. Los niños nacidos en malas condiciones tienen tendencias al crimen, «porque la mala salud es una causa frecuente de mala conducta. Un considerable tanto por ciento de criminales presenta taras mentales que determinan su moralidad defectuosa». Si además se los abandona, adquirirán malos vicios y no serán nunca hombres de provecho. Solamente en Madrid hay unos 25.000 que no pueden ir a la escuela porque no las hay.

Si los padres no pueden amparar a sus hijos, la sociedad tiene la obligación de protegerlos.

Hay que conseguir una legislación de protección a la mujer embarazada y para la investigación de la paternidad, y así evitaremos que nazcan niños débiles y que haya infanticidios, puesto que las madres no se verán abandonadas.

La vida del niño es una de las cosas que más debe interesar en la actuación del Poder público amparándola con una sabia legislación; pero para lograr esto tiene que surgir un clamor en el pueblo, unánime y generoso, en favor de la raza. Dignificando al niño, nos dignificaremos nosotros.

Una larga ovación del numeroso público premió la buena labor de la conferenciante.

SI ES USTED FEMINISTA

LEA LA VOZ DE LA MUJER



INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EL CULTIVO DE LAS FLORES EN HOLANDA

Madame N. van Eeghen leyó en el salón de fiestas de la Masa Coral, de la calle de Alcalá, unas interesantes cuartillas acerca del cultivo de la flor en Holanda.

No hay que decir que el agradable tema fué seguido con la mayor atención por el numeroso público allí congregado. Hizo historia la señora Eeghen de los primeros ensayos hechos por jardineros holandeses, en pasadas épocas, a imitación de lo que la floricultura lograba en París, y recordó la anécdota de un cultivador, que logró presentarse en Amsterdam en una fría mañana de febrero, después de recorrer muchos kilómetros a pie, llevando un ramo de hermosas lilas de estufa, que tuvo que arrojar al agua, porque no merecieron ninguna estimación.

Relató cómo después nació en Holanda la pasión por las flores cultivadas, que hoy es una industria y un arte insuperable en su país.

Habló de los premios y diplomas que concede un Jurado oficial, que favorecen el ejercicio de la industria; describió las bellas instalaciones, los jardines, los Congresos de floricultura celebrados, entre ellos el Internacional del otoño de 1924, al que asistieron 20 naciones, sin que, desgraciadamente España estuviera representada, y acompañó la descripción de tantas bellezas naturales como se resumen en el cultivo de las flores más delicadas, con la exhibición de proyecciones muy artísticas e interesantes.

La señora Eeghen fué muy aplaudida.

HONENAJE A CONCEPCION ARENAL

Vigo.—Ha llegado a Vigo don José Lens Gómez, Delegado de la «Sociedad estudiantil Concepción Arenal», existente en la Habana, el cual ha colocado una hermosa corona de bronce en el monumento de la gran pensadora y gallega que se eleva en el cementerio de Vigo, en donde descansan los restos de tan eximia escritora.

Al acto han concurrido los estudiantes vigueses y ha resultado solemnísimo. Pronunciáronse discursos enalteciéndose la memoria de doña Concepción Arenal y de agradecimiento a los estudiantes cubanos.

PARA EL MUTILADO DE AFRICA

Barcelona.—El día 22 del pasado entregó la señora del capitán general, doña Elena Muñoz de Barrera, como presidenta de la Junta encargada de recaudar fondos para el mutilado de Africa, en Barcelona, al excelentísimo señor doctor Muñoz, patriarca de las Indias, la cantidad de 315.000 pesetas en bonos del Tesoro, recaudadas en Cataluña, a fin de unir las a la suscripción nacional iniciada con tal fin.

En la Junta celebrada en casa de la duquesa de Parcent el 11 del corriente, se trató de la entrega de la cantidad recaudada, con tan humanitario fin en distintas localidades, y se acordó que se felicitará a la señora de Barrera por su valiosa actuación y resultado obtenido así como otorgarle un voto de gracias y amplios poderes para que siga recaudando para los mutilados de Africa e individuos que se inutilicen en trabajos del Estado.

CAMPAÑA CONTRA LA TOXICOMANIA

Barcelona.—En el Colegio de Médicos se reunió anoche la Junta permanente de la Asociación contra la toxicomania. La secretaria, doña Quindras, dió cuenta de la felicitación que le ha enviado S. M. la Reina. Manifestó que la comisión designada conferenciará ma-

ñana con el jefe superior de Policía para exponerle los acuerdos adoptados en la última sesión. Propuso la organización de una campaña en sentido educativo, así como también dar conocimiento a todos los Colegios médicos de España de la labor iniciada en Barcelona y pedirles su colaboración.

Hablaron después, aportando datos interesantes y proponiendo medidas para combatir la toxicomania, el inspector provincial de Sanidad y varios de los doctores presentes.

EXTRANJERO

AUSTRIA

Reglamentación de la profesión de nodriza

La señorita Olga Rudel Zeynek, ha presentado un proyecto de ley para la reglamentación de la profesión de nodriza, por el cual toda nodriza deberá proveerse de un certificado firmado por un médico oficial.

GRECIA

Las mujeres abogadas pueden pleitear

La Comisión parlamentaria sobre los decretos de ley, ha votado un decreto por el cual se concede a las mujeres abogadas, que hayan cumplido las condiciones previstas por la ley, sobre los abogados, el derecho de pleitear ante los tribunales.

HUNGRIA

El voto legislativo a la mujer como electora y elegible

La constitución húngara ha votado una ley ratificando los derechos de electora y elegible para el Parlamento, que hasta ahora venía ejerciendo la mujer mediante decreto gubernativo.

IRLANDA DEL NORTE

Las pensiones de las viudas

Se ha aprobado, sobre el modelo de la ley inglesa, las pensiones de las viudas y las huérfanas.

ITALIA

El voto municipal

El Senado acaba de aprobar, definitivamente, el voto seleccionado de la mujer para los municipios.

FRANCIA

Las mujeres en aviación

La Comisión internacional de navegación aérea, que acaba de tener su décima sesión, en la cual estaban representados más de veinte Estados, ha acordado admitir a las mujeres como pilotos para conducir los aviones de transporte.

El Congreso de la Alianza internacional para el sufragio de las mujeres.

Paris.— Se está celebrando el décimo Congreso internacional para el sufragio de la mujer. La Alianza internacional para el sufragio de la mujer fundada en 1904 en Inglaterra, tiene una vastísima organización y cuenta con varios millones de asociadas.

Han llegado, para asistir al Congreso, quinientas delegadas y algunos millares de congresistas, estando representados los países siguientes: Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Grecia, Egipto, Finlandia, Rumania, España, Austria, Checoslovaquia, Irlanda del Norte,

Alemania, Estado libre de Irlanda, Noruega, Palestina, Rumania, Dinamarca y Suiza.

Los principales temas del Congreso versarán sobre la «Unidad Moral», «Igualdad de condiciones de trabajo entre los hombres y las mujeres», «Nacionalidad de la mujer casada», «Opiniones particulares sobre el estado del Sufragio en el mundo entero, sobre los métodos de acción y propaganda en aquellos países en los que la mujer no tiene aun el voto», «Situación de la mujer soltera con hijos», «Asuntos de Sanidad», «Protección a la Infancia», «Cooperación femenina en la sociedad de las Naciones para la paz mundial».

Lo más lucido de la intelectualidad femenina mundial ha acudido a este Congreso, donde la mujer está demostrando su gran capacidad en los asuntos políticos y sociales.

URUGUAY

La igualdad de los sexos

En la Cámara de Representantes se ha discutido un proyecto de ley sobre la igualdad de los derechos civiles y políticos entre los hombres y las mujeres.

Este proyecto tiende a la revisión de la Constitución de los Códigos civil, penal, militar y de comercio, a fin de establecer la perfecta igualdad entre los dos sexos.

INGLATERRA

Las elecciones municipales dan un contingente de 140 concejalas y seis alcaldesas

Como resultado de las elecciones municipales han sido elegidas, solo en Londres, 140 mujeres concejalas. En diferentes partes del país las mujeres alcaldesas se elevan a seis.

En la elección de East Ham Nord (Londres), la concejala laborista señorita Susan Lawrence, ha sido elegida por 10.798 votos.

Las mujeres policías

La señorita Ellen Wilkinson, M. P., va a presentar un proyecto pidiendo el nombramiento de mujeres policías en todas las poblaciones importantes.

SUECIA

Las mujeres y el servicio civil

Se ha votado una ley abriendo a las mujeres todos los empleos en el servicio civil.

Por esta causa acaba de ser nombrada Directora de un gran hospital de niños, en Malmoe, la doctora en Medicina, la señora Greta Muhi. Antes de este nombramiento, toda Suecia había seguido con el mayor interés la viva competencia suscitada entre ella y los doctores concurrentes a la oposición.

Es la primera vez que una mujer ocupa un puesto de tanta importancia, si bien había el precedente en este país que desde hace algunos meses ocupa el puesto de consejero médico de Escuela principal profesional una mujer: la doctora Ada Nilsson.

ESTADOS UNIDOS

La guerra, ni con juguetes

Una delegación de mujeres perteneciente a la Asociación Internacional para la Paz, visitó la exposición que se celebra en el hotel Bresli, en Nueva York, invitando a todos los expositores de soldados de plomo y de juguetes representando la fuerza armada a hacerlos desaparecer de sus puestos.

Las comisionadas declaran a los expositores que, según el espíritu de los acuerdos de Locarno es preciso destruir el espíritu de la guerra en el alma de los niños y que es preciso ahorrar a éstos la visión de lo que puede ser la guerra.

La comisión ha visitado a las autoridades pidiendo que en las escuelas se realice una enseñanza encaminada a dirigir el alma del niño hacia las ideas de la paz.

Buen regalo

Nueva York.— La señorita Mellón, hija del secretario de Estado del Tesoro de los Estados

Unidos, ha contraído matrimonio con el señor Bruce, vicecónsul americano en Roma, hijo de un senador del Estado de Maryland.

La novia ha recibido de su padre, como regalo de boda, un cheque de diez millones de dólares.

La fundadora de las Hermanas de la Caridad

Roma 2.—Esta mañana, en la Basílica de San Pedro, se ha celebrado la ceremonia de beatificación de Bartolomea Capitanio, fundadora que fué de la Congregación de las Hermanas de la Caridad, y falleció a los 26 años.

El Feminismo avanza

El éxito de las auxiliares de Gobernación

Para las 15 vacantes de auxiliares de Gobernación, que acaban de hacer oposiciones, se presentaron más de 700 aspirantes.

Entre estos han sido aprobadas las señoritas que abajo indicamos con el número que a cada una corresponde:

- Núm. 1, Emma Goyanes Inyesto.
- » 3, María Asunción Aguirre García.
- » 4, Carmen Navas Galindo.
- » 5, Luisa Ordax García.
- » 6, María Peralta Peralta.
- » 7, Concepción Mancebo.
- » 9, María Soledad Martínez Serrano.
- » 10, María de las Angustias Sicluna Bueno.
- » 11, Felisa Iniesta Penasso.
- » 12, María Mercedes Polo Salvatierra.
- » 13, María de los Dolores Avrial Marquezo.

De las 15 plazas vacantes 11 han correspondido a las mujeres y 4 a los hombres.

Han sido aprobados 15 aspirantes más, que quedan en expectativa de destino, y van por este orden.

- Núm. 16, María Victoria de Fuente Hita.
- » 17, María de la Paz Sáenz Muñoz.
- » 18, Plácida Inés Álvarez González.
- » 19, Virginia Ortiz de Landázuri.
- » 20, María Francisca Álvarez González.
- » 21, Carmen Fernández Montero.
- » 24, Carmen Fernández Moreno.
- » 27, Blanca Gayoso Montero.
- » 28, Margarita Guinea Villar.
- » 29, Mercedes Gómez Cuéllar.

Como se ve, de los 15 aprobados que quedan en expectativa de destino 10 son mujeres y 5 hombres, de modo que de los 30 aprobados 21 han sido mujeres.

Nada hay tan elocuente como los números para demostrar que la mujer no sólo se contenta con igualar al hombre, sino que le va superando en aptitudes y conocimientos para luchar en el campo intelectual.

Nuestra enhorabuena a las nuevas auxiliares.

Transcribimos el interesante artículo que, a este propósito, publicó en la «Libertad» el culto y prestigioso escritor Antonio Dubois.

LAS DIEZ MUJERES TRIUNFANTES

Se han verificado oposiciones en Gobernación para proveer quince plazas de auxiliares. El Tribunal ha dado diez de esas plazas a diez mujeres. El número de expositores alcanzaba la cifra de 700.

Las diez mujercitas, en plena juventud, han vencido al enorme ejército de forzados varones. Esas diez mujeres, casi niñas, en la edad rosada han estado sobre los libros horas, días, meses, fatigando sus bellos ojos. Esas mujercitas

heróicas, que, en época poco remota, habían nacido sólo para escuchar el madrigal y para adormecerse en la poesía lírica, han irrumpido por la selva hosca del Derecho administrativo y han izado, triunfales, la bandera del feminismo.

Bello ejemplo para nuestros bárbaros antifeministas, que, incultos, sin corazón, sin virtud, sin idealidad, engendros de vicio y lascivia, tienen siempre pronta en sus labios la frase desdeñosa para la mujer. «La mujer es un animal inferior», «la mujer sólo sirve para el placer», «la mujer es incapaz de una idea», «la mujer es un bello juguete», «la mujer es la perturbación en la vida», exclaman esos bipedales implumes, vanos, sensuales y salvajes.

El triunfo de esas diez cabecitas risueñas tiene un alto significado en la lucha por la emancipación de la mujer. Es una afirmación categórica de la igualdad de los sexos y de su idéntica capacidad. Es una demostración de la necesidad de la participación de la mujer en la función pública. Es un avance en la conquista de sus derechos definitivos.

El feminismo no es hoy una elucubración filosófica o jurídica, ni un afán de notoriedad de damas aburradas y renunciadoras, ni un movimiento táctico político; es una realidad que avanza y se impone y se apodera de todas las actividades: del taller, de la oficina, de la Banca, de la Universidad, de las instituciones pedagógicas, de la Prensa, del Foro, de los Municipios y del Parlamento; realidad que se va infiltrando en la vida, suavizándola con las mieles del corazón y alumbrándola con las luces de una inteligencia muy humana, muy piadosa, muy compasiva. Es una realidad triunfal en los Estados más cultos y liberales, y su éxito definitivo llevará a la política universal el sentido cristiano, pacificador y virtuoso que anida en el alma de la mujer. La frase de Gummer Maine cada vez tiene más sentido: «Una sociedad nos da la medida de los progresos que en la civilización ha realizado en la suma de independencia personal y de capacidad real que reconoce a la mujer».

Pero en este hecho que comentamos hay que registrar también la enorme derrota de los varones. El triunfo de esas diez mujercitas pone en valor sus grandes cualidades morales y de carácter. Ese triunfo habla del hábito del trabajo, de la idea de responsabilidad, del sentimiento de dignidad, de la noble emulación. Es la virtud polarizando toda la actividad femenina en el cumplimiento del deber; es la virtud disciplinando la voluntad; es la virtud recuando a esas niñas, en estos días primaverales en su cuarto de estudio; es la virtud que hace sonar en sus almas juveniles la voz de la obligación; es la virtud que abre el camino de la responsabilidad.

Y, en cambio, los derrotados varones, por ambiente y por educación, no tienen el sentimiento de la responsabilidad; los jóvenes de ahora (hay excepciones entre los opositores vencidos), padecen una gran desvalorización ética que les atrofia la voluntad y el carácter. Son viciosos, frecuentan el «cabaret», cultivan los brebajos y diluyen en actividad en toda clase de medios impuros. Para ellos el trabajo es una ley dura que hay que eludir; algo inapreciable el sacrificio de los padres; cosa muy substancial la perspectiva de una dote; ridícula entelequia de moralistas la idea de responsabilidad, y algo superficial y adjetivo, que no hace falta para andar por el Mundo, un estrecho concepto de la dignidad y el honor de la vida. Por eso, el triunfo de esas diez mujeres nos halaga y nos amarga. Nos amarga en tanto significa la depreciación del valor hombre, que tantas funestas consecuencias ha de producir en el mecanismo de nuestra sociedad.

La juventud actual no es, ciertamente, una esperanza. Es conservadora y burguesa, amorosa y cínica, y entra en la vida sin el ímpetu bravo del luchador, sometida, babeando concupiscencias. —Antonio Dubois

Los suscritores de este periódico que por extravío en Correos dejaron de recibir algún número, pueden pedirlo a nuestra administración, que se les remitirá de nuevo.

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

PROPIOS Y AJENOS EL INDULTO

De cuantas mujeres enjabonaban ropa en el lavadero público de Marinada, ateridas por el frío cruel de una mañana de marzo, Antonia la asistenta era la más encorvada, la más abatida, la que torcía con menos brío, la que refregaba con mayor desaliento; a veces, interrumpiendo su labor, pasábase el dorso de la mano por los enrojecidos párpados, y las gotas de agua y las burbujas de jabón parecían lágrimas sobre su tez marchita.

Las compañeras de trabajo de Antonia, la miraban compasivamente, y de tiempo en tiempo, entre la algarabía de las conversaciones y disputas, se cruzaba un breve diálogo, a media voz, entretejido con exclamaciones de asombro, indignación y lástima.

Todo el lavadero sabía al dedillo los males de la asistenta, y hallaba en ellos asunto para interminables comentarios; nadie ignoraba que la infeliz, casada con un mozo carnicero, residía, años antes, en compañía de su madre y de su marido, en un barrio extramuros, y que la familia vivía con desahogo, gracias al asiduo trabajo de Antonia y a los cuartejos ahorrados por la vieja en su antiguo oficio de revendedora, baratillera y prestamista. Nadie había olvidado tampoco la lúgubre tarde en que la vieja fué asesinada, encontrándose hecha astillas la tapa del arcón donde guardaba sus caudales y ciertos pendientes y brincos de oro; nadie, tampoco, el horror que infundió en el público la nueva de que el ladrón y asesino no era sino el marido de Antonia, según ésta misma declaraba, añadiendo que desde mucho atrás roía el criminal la codicia del dinero de su suegra, con el cual deseaba establecer una tabajería suya propia.

Sin embargo, el acusado hizo probar la coartada, valiéndose del testimonio de dos o tres amigos de taberna, y de tal modo envolvió el asunto, que, en vez de ir al palo, salió con veinte años de cadena. No fué tan indulgente la opinión como la ley; además de la declaración de la esposa, había un indicio veheméntísimo: la cuchillada que mató a la vieja, cuchillada certera y limpia, asestada de arriba abajo, como la que los matachines dan a los cerdos, con un cuchillo ancho y afiladísimo, de cortar carne. Para el pueblo, no cabía duda en que el culpable debió subir al cadalso. Y el destino de Antonia comenzó a infundir sagrado terror, cuando fué esparciéndose el rumor de que su marido se la había jurado para el día en que saliese del presidio, por acusarle. La desdichada quedaba en cinta, y el asesino la dejó avisada de que, a su vuelta, se contase entre los difuntos.

Cuando nació el hijo de Antonia, ésta no pudo criarlo; tal era su debilidad y demacración y la frecuencia de las congojas que desde el crimen la aquejaban; y como no le permitía el estado de su bolsillo pagar ama, las mujeres del barrio que tenían niños de pecho, dieron de mamar por turno a la criatura, que creció encienque, resistiéndose de todas las angustias de su madre. Un tanto repuesta ya, Antonia se aplicó con ardor al trabajo, y aunque siempre tenía sus mejillas esa azulada palidez que se observa en los enfermos del corazón, recobró su silenciosa actividad su aire apacible.

¡Veinte años de cadena! En veinteaños (pensaba ella para sus adentros), él se puede morir o me puedo morir yo, y de aquí allá, falta mucho todavía. La hipótesis de la muerte natural no la asustaba; pero la espantaba imaginar solamente que volvía su marido. En vano las cariñosas vecinas la consolaban, indicándole la esperanza remota de que el inicuo parricida se arrepintiese, se enmendase, o, como decían ellas, se volviese de mejor idea; meneaba Antonia la cabeza entonces, murmurando sombriamente:

—¿Eso él? ¿De mejor idea? Como no baje Dios del cielo en persona y le saque aquel corazón perro y le ponga otro...

Y, al hablar del criminal, un escalofrío corría por el cuerpo de Antonia.

En fin, veinte años tienen muchos días, y el tiempo aplaca la pena más cruel. Algunas veces, figurábase a Antonia que todo lo ocurri-

do era un sueño, lo que la ancha boca del presidio, que se había tragado al culpable, no lo devolvería jamás; o que a aquella ley, que al cabo supo castigar el primer crimen, sabría prevenir el segundo. ¡La ley! Esa entidad moral, de la cual se formaba Antonia un concepto misterioso y confuso, era sin duda fuerza terrible, pero protectora, mano de hierro que la sostendría al borde del abismo. Así es que a sus ilimitados temores se unía una confianza indefinible, fundada sobre todo en el tiempo transcurrido, y en el que aún faltaba para cumplirse la condena.

¡Singular enlace al de los acontecimientos! No creería de seguro el rey, cuando vestido de capitán general y el pecho cargado de condecoraciones, daba la mano ante el ara a una princesa, que aquel acto solemne costaba amarguras sin cuento a una pobre asistenta, en lejana capital de provincia. Así que Antonia supo que había recaído indulto en su esposo, no pronunció palabra, y la vieron las vecinas sentada en el umbral de la puerta, con las manos cruzadas, la cabeza calda sobre el pecho, mientras el niño, alzando su cara triste de criatura enferma, gimoteaba:

—Mi madre... ¡Calienteme la sopa, por Dios, que tengo hambre!

El coro benévolo y cacareador de las vecinas rodeó a Antonia; algunas se dedicaron a arreglar la comida del niño; otras animaban a la madre del mejor modo que sabían. Era bien tonta en afligirse así. ¡Ave María Purísima! ¡No parece sino que aquel hombrón no tenía más que llegar y matarla! Había gobierno, gracias a Dios, y audiencia y serenos; se podía acudir a los celadores, al alcalde...

—¡Qué alcalde! —decía ella con broska mirada y apagado acento.

—O al gobernador o al regente, o al jefe de municipales, había que ir a un abogado, saber lo que dispone la ley...

Una buena moza, casada con un guardia civil, ofreció enviar a su marido para que le metiese un miedo al picarón; otra, resuelta y morena, se brindó a quedarse todas las noches a dormir en casa de la asistenta; en suma, tales y tantas fueron las muestras de interés de la vecindad, que Antonia se resolvió a intentar algo, y sin levantar la sesión, acordó consultar a un jurisperito, a ver qué recetaba.

Cuando Antonia volvió de la consulta, más pálida que de costumbre, de cada tenducho y de cada cuarto bajo salían mujeres en pelo a preguntarla noticias, y se oían exclamaciones de horror. ¡La ley, en vez de protegerla, obligaba a la hija de la víctima a vivir bajo el mismo techo, maritalmente, con el asesino!

—¡Qué leyes, divino Señor de los cielos! ¡Así los bribones que las hacen las aguantarán! —clamaba indignado el coro. —¿Y no habrá algún remedio, mujer, no habrá algún remedio?

—Dice que nos podemos separar... después de una cosa que llaman divorcio.

—¿Y qué es divorcio mujer?

—Un pleito muy largo.

Todas dejaron caer los brazos con desaliento; los pleitos no se acababan nunca, y peor aún si se acababan, porque los perdía siempre el inocente y el pobre.

—Y para eso —añadió la asistenta— tenía yo que probar antes que mi marido me daba mal trato.

¡Aquí de Dios! ¡Pues aquel tigre no le había

matado a la madre? ¿Eso no era maltrato, eh? ¿Y no sabían hasta los gatos que la tenía amenazada con matarla también?

—Pero como nadie lo oyó... Dice el abogado que se quieren pruebas claras.

Se armó una especie de motín; había mujeres determinadas a hacer, decían ellas, una exposición al mismísimo rey, pidiendo contra-indulto; y, por turno, dormían en casa de la asistenta, para que la pobre mujer pudiese conciliar el sueño. Afortunadamente, el tercer día llegó la noticia de que el indulto era temporal, y al presidiario aún le quedaban algunos años de arrastrar el grillete. La noche que lo supo Antonia fué la primera en que no se enderezó en la cama, con los ojos desmesuradamente abiertos, pidiendo socorro.

Condesa de Pardo Bazán

(Continuará)

Suscribirse a LA VOZ DE LA MUJER es hacer obra feminista, es ser conscientes de los deberes sociales que a todos nos incumben.

El próximo número de LA VOZ DE LA MUJER publicará originales muy interesantes: no deje usted de leerlo.

PENSAMIENTOS

Sin orden no hay obediencia a las leyes, y sin obediencia a las leyes no hay libertad, porque la verdadera libertad consiste en ser esclavo de la ley.

Balmes

La república se salvará cuando al consejo de los ancianos se junte la fuerza de los jóvenes. —Esquines

Con la buena educación es el hombre una criatura mansa y divina; pero sin ella es el más feroz de los animales. La educación y la enseñanza mejoran a los buenos y hacen buenos a los malos. —Platón.

La educación corrige las cualidades que nos dió Naturaleza, y la cultura fortalece el ánimo; cuando faltan los principios morales, los vicios degradan nuestras naturales prendas. —Horacio.

No esperemos a ser ricos para ser fuertes: es preciso ser fuertes para ser ricos. —Bismarck.

...o... **Fioreali** ...o...

Plantas y flores artificiales

ADORNOS PARA IGLESIAS, SALONES Y TEATROS

CORONAS FUNEBRES Y RAMOS DE AZAHAR

FIGURAS Y CENTROS DE MESA EXPORTACION A PROVINCIAS

PRECIADOS, 11 - MADRID

(Esquina a Matiana Pineda)